

AUTORIZACION DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICION



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO

REGION: METROPOLITANA DE SANTIAGO

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
34
FECHA
06 MAR 2021
ROL S.I.I
332-985

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3./ 5.1.4. N° 029-24
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 605 de fecha 24-nov-2022
- E) La Solicitud de Permiso de EDIFICACION N°149-23/ LOTEO N°18-23 correspondiente al expediente N° 170-23/172-23

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de INSTALACION DE FAENAS, DE GRUAS Y EXCAVACIONES
OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICION

para el predio ubicado en calle/avenida/camino CAMPO DE DEPORTES
N° 991 Lote N° HIJUELA SUR 1-C manzana _____ localidad o loteo _____
sector URBANO
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
AGRICOLA SIETE HERMANOS LIMITADA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JORGE RICARDO GONZALES CORREA	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
ICAFAL INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
JAIME ESTEBAN MATURANA CARMONA	

3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1.- OBRA PRELIMINAR

<input checked="" type="checkbox"/> INSTALACION DE FAENAS
<input checked="" type="checkbox"/> INSTALACION DE GRUAS
<input checked="" type="checkbox"/> EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCIALZADO

3.2.- DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/> PARCIAL	<input type="checkbox"/> TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER:	m2
----------------------------------	--------------------------------	-----------------------	----

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO			\$
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1,0	%	\$
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO		(-)	\$
TOTAL A PAGAR			\$
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

EXENTO DE PAGO SEGÚN ARTICULO 33° LETRA D, ORDENANZA DERECHOS MUNICIPALES DECRETO ALCALDICIO N° 3327 DE FECHA 30.08.2016.



FRANCISCO JAVIER VARGAS CASTILLO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR